

**REMODELACIÓN DEL AREA DE INTERACTIVOS EN LA PLANTA CUARTA
DEL EDIFICIO B DE RTVE EN TORRESPAÑA, MADRID**

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

ÍNDICE

1. Objeto
2. Descripción de la obra y condiciones técnicas para su ejecución.
 - 2.1. Alcance de los trabajos
3. Contenido de la propuesta técnica

ANEXO 1. Documentación Técnica

1. Mediciones y presupuesto
2. Planos

1. Objeto:

El presente pliego tiene por objeto establecer las condiciones técnicas para la ejecución de las obras de construcción relativas a las actuaciones propuestas en la documentación técnica que se acompaña de “REMODELACIÓN DE AREA DE INTERACTIVOS EN LA PLANTA CUARTA DEL EDIFICIO B DE RTVE EN TORRESPAÑA, MADRID” y que resumidamente consisten en: Actuaciones de obra civil necesarias para la remodelación y reordenación del área de interactivos en la planta cuarte del edificio B de Torrespaña.

2. Descripción de la obra y condiciones técnicas para su ejecución

La obra se realizará de acuerdo a la Documentación técnica recogida en el Anexo I del presente Pliego de Condiciones Técnicas.

El proyecto puede incluir en su definición estudios, marcas y modelos específicos que describen las especificaciones técnicas requeridas. En todos los casos se acepta expresamente los productos EQUIVALENTES que sean debidamente justificados con la aportación de la documentación técnica necesaria para su verificación (estudios, fichas técnicas, etc.).

La obra será además objeto de desarrollo de manera independiente de las actividades habituales del centro RTVE, para ello es preciso resolver de manera previa las servidumbres funcionales, tanto en instalaciones como en accesos, vías de evacuación y servicios.

Deberá minimizar el impacto sobre las habituales actividades de RTVE, para ello deberán someterse a la programación aportada por la empresa adjudicataria de las obras, actualizada de forma continuada, y previamente aprobada por la Subdirección de Inmuebles y Operaciones de RTVE.

Cualquier intervención requerirá la delimitación del área de obra, sin posibilidad de acceso por personal de RTVE ajeno a la misma.

En todo momento la producción de RTVE es prioritaria, y las unidades de obra se desarrollarán en el horario que RTVE establezca para asegurar sus necesidades de producción, considerándose que el 100% de los trabajos sean realizados en horarios nocturnos y festivos sin coste adicional para RTVE.

Las actuaciones que supongan, en mayor ó menor medida, alteración de las infraestructuras del edificio, podrán efectuarse sólo tras la aprobación del Protocolo de Intervención a desarrollar acorde al siguiente procedimiento:

-Planteamiento de la actuación especificando:

- a.- Servicios y áreas afectadas, incluso documentación gráfica.
- b.- Suministros de instalaciones a suspender temporalmente especificando lapso.
- c.- Situación final del servicio una vez restituido.

-Desarrollo de los trabajos especificando:

- a.- Condiciones de suspensión.
- b.- Responsables de RTVE.
- c.- Responsables de la empresa mantenedora de la Propiedad y su implicación.
- d.- Horario pormenorizado e intervinientes para cada uno de los trabajos.
- e.- Responsable y operarios de la empresa adjudicataria de las obras.

El Protocolo de Intervención debe ser aprobado por RTVE con una antelación mínima de 48 horas, por tanto, se deberá proponer al menos con 72 horas de antelación a la fecha de ejecución, contabilizándose este periodo sólo sobre días laborables.

A efectos del desarrollo de obra se considera preciso contar con Protocolo de Intervención igualmente para la puesta en marcha de las nuevas instalaciones.

2.1. Alcance de los trabajos

Previamente al inicio de los trabajos la empresa adjudicataria deberá redactar un Plan de Seguridad y Salud o Evaluación de Riesgos para su aprobación por el Coordinador de Seguridad y Salud que se designe.

El proceso de obra se iniciará mediante la correspondiente Acta de Replanteo, firmada por la Subdirección de Inmuebles y Operaciones de RTVE y el Adjudicatario del contrato.

CERTIFICACIONES. Las Certificaciones de Obra deben ser aprobadas por la Subdirección de Inmuebles y Operaciones, se emitirán con periodicidad mensual y deberán acompañarse, de forma inexcusable, con un análisis económico a fin de obra con la totalidad de posibles variaciones cualitativas y cuantitativas detectadas en relación a la Documentación técnica aportada en el Anexo I.

La Certificación Final se entenderá como Remate de Facturación y seguirá la mecánica del resto de Certificaciones, si bien con un plazo de desarrollo de un mes sobre la fecha de firma del Acta de Recepción Provisional, debiendo contar para su efectividad con el Conforme expreso de la Subdirección de Inmuebles y Operaciones de RTVE.

VISITAS DE OBRA. Las visitas de obra se efectuarán con periodicidad semanal con presencia del equipo humano permanente de la empresa adjudicataria responsable de la obra y los representantes de RTVE. El procedimiento a seguir será:

-Orden del Día, aceptado por las partes asistentes con 48 horas de antelación, fijando como temas iniciales a tratar los que sean nuevos en el proceso de obra.

-Redacción de Acta de Obra. Los detalles gráficos quedarán incorporados a la misma y su firma será digital con bloqueo de archivos en formato pdf, distribuyéndose a los distintos agentes intervinientes mediante correo electrónico de forma inmediata.

FINALIZACIÓN. El expediente se considerará finalizado, más allá del Certificado Final de Obra y el Acta de Recepción, con la entrega de la documentación final de obra, planos as built, la documentación soporte de legalización de instalaciones y la aceptación de la documentación necesaria por parte del agente que RTVE designe para completar el proceso de tramitación administrativa previo a la puesta en servicio de los nuevos espacios que alberguen las funciones planteadas.

La totalidad de la documentación final se entregará en formato pdf y debe definir la realidad edificada. Asimismo, se entregarán todos los ficheros editables que requiera RTVE en el momento de la entrega en formato Autocad (incluyendo documentación completa, así como formatos de ploteado), Word, Excel y Presto.

La documentación gráfica se entregará acorde al protocolo de entrega de proyectos que facilitará RTVE al adjudicatario del contrato, el cual define el sistema de guardado en versión 10 de Autocad, desarrollo de carpetas, nombres de colores y capas, criterios de dibujo y trazados de superficies, parámetros de dibujo etc. Todo ello con el fin de poder integrar posteriormente la nueva ordenación en las bases gráficas de RTVE.

3. Contenido de la Propuesta técnica

Las ofertas deberán contener como mínimo y en este orden:

3.1 Equipo

- Medios personales permanentes en obra acorde a Ley 38/1999

Jefe de obra o encargado

3.2 Desarrollo de los trabajos.

Se presentará la siguiente documentación:

- Descripción de los materiales y trabajos ofertados, en caso de ofertar diferente material al que se especifica en el Pliego, deberá indicarse explícitamente la marca y características del material ofertado y deberá contener características equivalentes o mejoras para su aceptación a juicio de la Dirección Facultativa.
- Planificación de trabajos e ejecutar. (Planing o diagrama de Gantt) y plazo de ejecución.

En Madrid a 07 de agosto de 2018

Fdo.: Enrique Cónsul Pascual
Subdirector de Inmuebles y Operaciones.

Fdo.: Juan Jesús Valtueña Tarancón
Arquitecto Técnico.

ANEXO 1.

REMODELACIÓN DE AREA DE INTERACTIVOS EN LA PLANTA CUARTA DEL EDIFICIO B DE RTVE EN TORRESPAÑA, MADRID.

MEDICIONES Y PRESUPUESTO:

ADECUACIÓN AREA DE INTERACTIVOS EN PLANTA 4º DEL EDIFICIO B DE RTVE EN TORRESPAÑA.

Mediciones y Presupuesto

Código	Ud	Resumen	N	Long.	Anc.	Alt.	Cant.	CanPres	Pres	ImpPres
01		ACTUACIONES PREVIAS						1	2.100,00	2.100,00
01.01	m2	PROTECCIÓN DE LA ZONA DE ACTUACIÓN						70,00	25,00	1.750,00
		Protección de la zona de actuación formada por lona de caucho fijada a paramentos verticales y forjado mediante anclajes mecánicos y sellado del perímetro para evitar impactos, entrada de polvo y aire entre la zona de actuación y la zona de trabajo; colocación de protector de pavimento en placas celulares de polipropileno, de 1,20 x 2,50 m, recuperable al final de la obra, colocado y encintado. Se colocarán elementos de seguridad como puntales de forjado inferior a superior cada 2 m y barandilla superior e intermedia y rodapié fijados de puntal a puntal. Los trabajos descritos deberán contar con la supervisión y validación de la DF y CRTVE. Incluso montaje y desmontaje de todo el conjunto cuando no sea necesario según fases de obra o necesidades de RTVE, acopio o retirada y transporte durante los tiempos de desmontaje y al final de las obras, mantenimiento y reposición de los elementos deteriorados y gestión de todos los elementos empleados. Incluso p.p. de recolocación, despeje y retirada de mobiliario y demás enseres existentes y que por necesidades de obran deban ser retirados por medios manuales, con recuperación para posterior entrega a CRTVE, incluso traslado a depósito en almacén dentro del recinto de Torrespaña o si hubiese alguno deteriorado, traslado a vertedero; limpieza, andamiaje, medios de elevación y medios auxiliares. Medida la superficie en planta.								
		Zona de actuación	1,00	70,00	0,00	0,00		70,00		
		Total						70,00	25,00	1.750,00
								01.01		
01.02	m2	DESPEJE, DESPLAZAMIENTO Y/O RETIRADA DE MOBILIARIO						70,00	5,00	350,00
		Despeje y retirada temporal de mobiliario y demás enseres existentes por medios manuales, con recuperación para posterior entrega a CRTVE, incluso traslado a depósito en almacén dentro del recinto de Torrespaña o traslado a vertedero. Incluso p.p. de medios auxiliares, medios de elevación y limpieza.								
		Zona de actuación	1,00	70,00	0,00	0,00		70,00		
		Total						70,00	5,00	350,00
								01.02		
								Total	1	2.100,00
								01		2.100,00
02		DEMOLICIONES Y DESMONTAJES						1	11.436,50	11.436,50
02.01	u	DESMONTAJE DE RELOJ EN MAMPARA						1,00	25,00	25,00
		Desmontaje con recuperación de reloj, desatornillado a soporte de pared y/o techo, y retirada de todos los elementos que descuelgan. I. p.p. de perfiles de estructura auxiliar sobre falso techo, con medios manuales, desconexión eléctrica. Incluso p/p de embalaje de protección y acopio en obra o traslado y acopio en almacén en cualquier punto del recinto de Torrespaña. Medida la unidad desmontada. Incluso p.p. de limpieza, medios de elevación, andamiaje y medios auxiliares.								
			1,00	0,00	0,00	0,00		1,00		
		Total						1,00	25,00	25,00
								02.01		

02.02	u	DESMONTAJE CON RECUPERACIÓN DE ENCENDIDOS						2,00	30,00	60,00
		Desmontaje de los encendidos existentes en sala de reuniones y en sala de visita para su posterior reutilización, en su caso. Este desmontaje incluye el cableado eléctrico retranqueado hasta nueva ubicación, tubo de canalización, mecanismo, marco y tecla i p.p de tapado de hueco en tabique si fuese necesario. Incluso p.p. de desconexiones, limpieza, medios de elevación, andamiaje y medios auxiliares.								
		Sala de visitas, sala reuniones	2,00	0,00	0,00	0,00		2,00		
		Total 02.02						2,00	30,00	60,00
02.03	m2	DESMONTAJE C/ RECUP. DE MAMPARA CIEGA						50,70	45,00	2.281,50
		Desmontaje de mampara separadora ciega y con ventanales acristalados, formada por paneles de madera, incluso puertas de paso de una y dos hojas, con medios manuales y recuperación del material en paneles enteros para su posterior ubicación en otro emplazamiento, o acopio en almacenes de RTVE, sin deteriorar los elementos constructivos a los que se sujeta. Incluso p/p de retirada previa de las instalaciones eléctricas existentes, mecanismos, estructura soporte, cercos, rodapiés y demás componentes; limpieza, acopio, retirada y carga manual del material desmontado y de los restos de obra producidos durante los trabajos, sobre camión o contenedor. Incluso p.p. de limpieza, medios de elevación, andamiaje y medios auxiliares. Totalmente desmontado.								
		Sala de visitas	1,00	3,50	0,00	2,60		9,10		
			2,00	0,60	0,00	2,60		3,12		
		Sala reuniones	1,00	3,80	0,00	2,60		9,88		
		Mesas monitores	1,00	1,00	0,00	2,60		2,60		
		Despacho	1,00	5,00	0,00	2,60		13,00		
		Varios	1,00	5,00	0,00	2,60		13,00		
		Total 02.03						50,70	45,00	2.281,50
02.04	m2	DESMONTAJE C/ RECUP. DE TABIQUE MOVIL						26,00	65,00	1.690,00
		Desmontaje tabique movil, formada por paneles de madera y railes, incluso puertas de paso de una y dos hojas, con medios manuales y recuperación del material en paneles enteros para su posterior ubicación en otro emplazamiento, o acopio en almacenes de RTVE, sin deteriorar los elementos constructivos a los que se sujeta. Incluso p/p de retirada previa de las instalaciones eléctricas existentes, mecanismos, estructura soporte, cercos, rodapiés y demás componentes; limpieza, acopio, retirada y carga manual del material desmontado y de los restos de obra producidos durante los trabajos, sobre camión o contenedor. Incluso p.p. de limpieza, medios de elevación, andamiaje y medios auxiliares. Totalmente desmontado.				2,60				
		Sala de visitas	2,00	5,00	0,00	2,60		26,00		
		Total 02.04						26,00	65,00	1.690,00
02.05	u	DESMONTAJE S/ RECUP. RAILES EN TECHO						2,00	780,00	1.560,00
		Desmontaje sin recuperación de railes en falso techo, incluso elementos de cuelgue, soportes, fijaciones. Totalmente desmontado. Incluso p.p. de carga, retirada y transporte en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), limpieza, medios de elevación, andamiaje y medios auxiliares.								

		Sala visitas	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00			
		Total					2,00	780,00	1.560,00	
		02.05								
02.06	m2	DESMONTAJE C/ RECUP. FALSO TECHO REGISTRABLE						32,00	20,00	640,00
		Desmontaje de falso techo registrable de cualquier material y sistema de perfilera, por medios manuales, con recuperación de las placas, aislamiento y estructura para su reposición en la misma obra, incluso retirada de estructura de primarios, secundarios, cuelgues y elementos de anclaje a forjado y partes registrables. Acopio de las placas no deterioradas y del sistema de perfilera en obra o traslado y acopio en almacén en cualquier punto del recinto de Torrespaña para reutilización. Incluso p.p. de traslado ida y vuelta a lugar de acopio, descuelgue y desconexión de todos los elementos e instalaciones que cuelguen del mismo no incluidas en otras partidas. Incluso p.p. de medios auxiliares, andamiaje, medios de elevación y limpieza. Medida la superficie realmente desmontada descontando todos los huecos. Totalmente desmontado.								
		Antigua sala de reuniones	1,00	20,00	0,00	0,00	20,00			
		Antigua zona de monitores	1,00	12,00	0,00	0,00	12,00			
		Total					32,00	20,00	640,00	
		02.06								
02.07	m2	DESMONTAJE Y MONTAJE DE FALSO TECHO REGISTRABLE						34,00	20,00	680,00
		Desmontaje de falso techo registrable de cualquier material y sistema de perfilera, por medios manuales, con recuperación de las placas, aislamiento y estructura para su reposición en la misma obra, incluso retirada de estructura de primarios, secundarios, cuelgues y elementos de anclaje a forjado y partes registrables. Acopio de las placas no deterioradas y del sistema de perfilera en obra o traslado y acopio en almacén en cualquier punto del recinto de Torrespaña para reutilización. Incluso p.p. de traslado ida y vuelta a lugar de acopio, descuelgue y desconexión de todos los elementos e instalaciones que cuelguen del mismo no incluidas en otras partidas. Posterior montaje del falso techo anteriormente desmontado y acopiado, teniendo que ajustarse a los cambios realizados en paramentos verticales (tabiquerías, mamparas, etc) y falso techo, teniendo en cuenta el desplazamiento o colocación de nuevos angulares en perímetro, primarios y secundarios, y p.p. de placa y aislamiento necesarios para nueva ubicación, faja perimetral, incluso enroscado de boquillas de rociadores de instalación de detección contra incendios o cualquier elemento de instalación de iluminación, protección, detección o extinción de incendios o cualquier elemento de cualquier instalación desmontada previamente con el falso techo, mecanizados de placas necesarios para desplazamiento de instalaciones previstos. Incluso p.p de medios auxiliares, medios de elevación, andamiaje y limpieza. Se incluye en la partida un 10% de reposición de nuevo material. Los trabajos a realizar dentro de esta partida deberán venir acompañados de protocolo de actuación debido a que son desmontajes puntuales en diferentes zonas para acometer trabajos en instalaciones. Está incluido dentro de esta partida la protección de los puestos de trabajo e incluso su desplazamiento temporal. Los trabajos deberán realizarse en horario que no interfiera el funcionamiento de Interactivos. Medida la superficie realmente desmontada y montada descontando todos los huecos. Totalmente terminado.								
			1,00	14,00	0,00	0,00	14,00			
			1,00	3,00	0,00	0,00	3,00			
			1,00	3,00	0,00	0,00	3,00			

1,00	14,00	0,00	0,00	14,00			
				Total	34,00	20,00	680,00
				02.07			

02.08	m2	DESMONTAJE Y MONTAJE DE SUELO TÉCNICO				30,00	45,00	1.350,00
-------	----	---------------------------------------	--	--	--	-------	-------	----------

Desmontaje de suelo técnico registrable formado por baldosas apoyadas sobre soportes regulables de cualquier altura, con medios manuales y recuperación del material para su reposición en la misma obra. Incluso p/p de desmontaje de acabado superficial del solado, pedestales, perfilería de entramado, accesorios, rodapié, cajas porta mecanismos y desconexión de cableado. Acopio en obra o traslado y acopio en almacén en cualquier punto del recinto de Torrespaña para reutilización. I. p.p. de traslado ida y vuelta a lugar de acopio. Posterior montaje de suelo técnico anteriormente retirado y acopiado en almacenes de RTVE, placas de pavimento, travesaños y pedestales, teniendo que ajustarse a la nueva geometría y si fuese necesario reforzar con pedestales especiales para nueva ubicación. Incluso recortes y adaptaciones de las placas de pavimento. Incluso p.p. de placas, travesaños, pedestales y paneles estratificados nuevos, repaso de pintura antipolvo, medios auxiliares, medios de elevación, andamiaje y limpieza. Se incluye en la partida un 10% de reposición de nuevo material.

Los trabajos a realizar dentro de esta partida deberán venir acompañados de protocolo de actuación debido a que son desmontajes puntuales en diferentes zonas para acometer trabajos en instalaciones. Está incluido dentro de esta partida la protección de los puestos de trabajo e incluso su desplazamiento temporal. Los trabajos deberán realizarse en horario que no interfiera el funcionamiento de Interactivos.

Medida la superficie realmente desmontada y montada descontando todos los huecos. Totalmente terminado.

1,00	30,00	0,00	0,00	30,00			
				Total	30,00	45,00	1.350,00
				02.08			

02.09	m2	DESMONT. DE INST. ELECTRICAS, ALUMBRADO Y EMERGENCIAS				70,00	10,00	700,00
-------	----	---	--	--	--	-------	-------	--------

Desmontaje con recuperación y desplazamiento a nueva ubicación por medios manuales de instalaciones eléctricas, mecanismos, cableado, cajas de registro, emergencias, canaletas y luminarias existentes, de cualquier tipo y dimensiones, de alumbrado y emergencia, que interfieren en la zona del Set de TV que se va dejar sin falso techo y no recogidas en otras partidas. Incluso:

- Marcado e identificación de circuito de alimentación de alumbrado en el caso de reutilización y desmontaje de los circuitos de alimentación de alumbrado.

- Desconexiones, embalaje de protección y acopio en obra o traslado y acopio en almacén en cualquier punto del recinto de Prado del Rey u otro lugar de acopio en caso de reutilización.

- Descuelgue temporal y posterior recolocación, con o sin desvío del trazado de bandejas tipo Rejiband y/o tubo rígido de protección de cableado eléctrico, colgadas de techo o pares (repercusión por 0.5 m de bandeja por m2 de techo en el que se intervenga), que impidan la ejecución de los trabajos previstos, en horizontal o vertical, sin desconexión de cables soportados (previa supervisión y validación de la DF y CRTVE), por medios manuales, que discurren por falso techo, i. p.p. de reposición de bandejas y piezas especiales necesarias para adaptarse al nuevo trazado, sistemas de cuelgue y conexión de puesta a tierra. Incluso p.p. de limpieza, medios de elevación, andamiaje y medios auxiliares.

Medida la superficie en planta.

1,00	70,00	0,00	0,00	70,00			
------	-------	------	------	-------	--	--	--

		Total			
		02.09	70,00	10,00	700,00
02.10	m2 DESMONT. DE INST. DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN		70,00	25,00	1.750,00
	<p>Desmontaje y desplazamiento a nueva ubicación de instalaciones de climatización (incluyendo su instalación eléctrica y de control, así como desagües de condensados a saneamiento) por medios manuales con o sin recuperación, no contempladas en otras partidas, (rejillas, difusores, fan-coil, tuberías de cualquier material, conductos de cualquier material, etc), que interfieren en la zona del Set de TV que se va a dejar sin falso techo.</p> <p>Incluso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcado e identificación de relación con la placa si va a ser reutilizada. - Desconexión y reconexión a conducto de los difusores. - Corte, vaciado, desmontaje y taponado de tubería de climatización en desuso, de cualquier diámetro, incluso elementos de soportado, anclado y conexionado en toda su longitud. - Descuelgue y posterior cuelgue, modificando el trazado en caso necesario, de conductos de climatización colgados de techo, cualquier dimensión y material (chapa, tipo climavert, etc), que impidan la ejecución de los trabajos previstos, sin desconexión del mismo, por medios manuales, que discurren por falso techo, i. p.p. de reposición de piezas de cuelgue. - Descuelgue, sustentación provisional inferior y posterior cuelgue en su nueva ubicación y puesta en marcha, de fan-coil en techo. El desmontaje debe incluir la desconexión provisional y reconexión posterior de las instalaciones que impidan su movimiento (desagües, soportes, tuberías, valvulería, elementos de control y alimentación eléctrica, rejillas de retorno/impulsión y conductos, desagües de condensados) y los elementos de sustentación nuevos necesarios. Totalmente montado, conectado y funcionando. - Descuelgue y posterior cuelgue, modificando el trazado en caso necesario, de tuberías de acero de climatización colgadas de techo, cualquier diámetro, con o sin aislamiento, que impidan la ejecución de los trabajos previstos, con desconexión de la misma, por medios manuales, que discurren por falso techo, i. p.p. de reposición de piezas de cuelgue. - La desconexión de las instalaciones que impidan su movimiento (desagües, soportes, tuberías, valvulería, elementos de control y alimentación eléctrica, rejillas de retorno/impulsión y conductos, desagües de condensados), para su posterior recolocación en nueva ubicación. - Embalaje de protección y acopio en obra o traslado y acopio en almacén en cualquier punto del recinto de Torrespaña para su posterior reutilización en la misma obra. - Traslado ida y vuelta a lugar de acopio. <p>Incluso p.p. de limpieza, medios de elevación, andamiaje y medios auxiliares. Medida la superficie en planta.</p>				
			1,00	70,00	0,00
			0,00	0,00	70,00
		Total	70,00	25,00	1.750,00
		02.10			
02.11	m2 DESMONTAJE DE INSTALACIONES DE PCI		70,00	10,00	700,00

Desmontaje y desplazamiento a nueva ubicación, de instalaciones de PCI (detectores, extintores, etc) por medios manuales con o sin recuperación, no contempladas en otras partidas y que interfieren en la zona del Set de TV que se va dejar sin falso techo. Incluso:

- Continuidad con el lazo existente.
- Recuperación para posterior entrega a CRTVE, incluso traslado a depósito en almacén dentro del recinto de Prado del Rey, para su reposición después de los trabajos de reforma. Incluso p.p. de limpieza, medios de elevación, andamiaje y medios auxiliares. Medida la superficie en planta. Se estima que se recuperan el 100% de los detectores, para reutilización en las mismas zonas de obra, previa supervisión y aprobación de la DF.

1,00	70,00	0,00	0,00	70,00			
				Total	70,00	10,00	700,00
				02.11			
				Total	1	11.436,50	11.436,50
				02			

03	ELECTRICIDAD Y ALUMBRADO	1	5.200,00	5.200,00
-----------	---------------------------------	----------	-----------------	-----------------

03.01	u	RECOLOCACIÓN PUESTOS DE TRABAJO	3,00	30,00	90,00
-------	---	---------------------------------	------	-------	-------

Recolocación de puestos de trabajo en sala de redacción reutilizando caja de suelo desmontada previamente, placa de suelo mecanizada de las retiradas en desmontajes, línea de alimentación eléctrica de puesto de trabajo existentes desde caja de derivación existente. El cable eléctrico debe ser de cobre libre de halógenos de sección 3x2,5mm² RZ1-K 0,6/1kv de nivel de aislamiento, para red y para sai. La configuración del puesto de trabajo debe contener tres enchufes de Red, tres enchufes de SAI y dos puntos de conexión para voz y datos. La caja debe estar perfectamente conectada y terminada, incluidas tapetas, conectores RJ45 y pequeño material. Incluso p.p. de limpieza, medios de elevación, andamiaje y medios auxiliares.

3,00	0,00	0,00	0,00	3,00			
				Total	3,00	30,00	90,00
				03.01			

03.02	u	RECOLOC. FORMACIÓN DE ENCENDIDOS 3x2,5MM ² RZ1, 0,6/1KV L.H.	2,00	35,00	70,00
-------	---	---	------	-------	-------

Recolocación de formación de encendidos Suministro e instalación de circuito mediante manguera de cobre con aislamiento de polietileno reticulado, con denominación 3x2,5mm², RZ1 0,6/1kv de nivel de aislamiento, libre de halógenos, no propagador de llamas y gases. Medida la unidad totalmente instalada, conectada desde cuadro de alimentación hasta caja de derivación correspondiente. Se incluye también la pp de pequeño material para conexión, embreado y sujeción. Incluso p.p. de limpieza, medios de elevación, andamiaje y medios auxiliares. Totalmente instalado y probado.

Sala de visitas/reuniones

2,00	0,00	0,00	0,00	2,00			
				Total	2,00	35,00	70,00
				03.02			

03.03	u	RECOLOCACIÓN BLOQUE AUTÓNOMO DE EMERGENCIA	2,00	35,00	70,00
-------	---	--	------	-------	-------

Recolocación de de bloque autónomo de emergencia. Incluso tubo de PVC DN20, instalado desde caja de derivación contigua con manguera de 3x2,5mm² de Cu, denominado RZ1 0.6/1kv, incluyendo replanteo, accesorios de anclaje y conexión, pequeño material, medida la unidad totalmente instalada, probada y funcionando. Incluso p.p. de limpieza, medios de elevación, andamiaje y medios auxiliares.

2,00	0,00	0,00	0,00	2,00			
				Total	2,00	35,00	70,00
				03.03			

03.04	u	RECOLOCACIÓN LUMINARIA RECUPERADA						10,00	30,00	300,00	
		Instalación de luminaria de falso techo recuperada, incluso parte proporcional de manguera 3x2,5mm de Cobre RZ1 0,6/1kv de nivel de aislamiento libre de halógenos hasta caja de registro de circuito de alimentación, p.p. de tubo rígido de PVC de 20 mm de diámetro y material de ejecución. Incluso p.p. de replanteo, accesorios de anclaje, conexionado, cajas de registro, pequeño material. Incluso p.p. de limpieza, medios de elevación, andamiaje y medios auxiliares. Medida la unidad totalmente instalada, probada y funcionando.									
			10,00	0,00	0,00	0,00		10,00			
								Total	10,00	30,00	300,00
								03.04			
03.05	u	MODIFICACIONES EN CUADRO FUERZA TÉCNICA BP4U422						1,00	950,00	950,00	
		Modificaciones en cuadro eléctrico de fuerza técnica de planta 4 denominado BP4U422, consistente en la colocación de los siguientes elementos:									
		- 3 circuitos a monitores.									
		- 3 interruptores Snieder bloque DPN-vigi de 2x16A - 30 mA Super inmunizados.									
		- Borneros de salida.									
		Cableado interior mediante conductores de cobre de 2,5 mm ² de sección de 750 V de nivel de aislamiento, libre de halógenos, no propagador de gases y bajo emisión de humos. Incluso pequeño material para conexionado, embridado, identificación de circuitos y sujeción.									
		Adecuación de esquema unifilar. Pruebas de acuerdo a REBT. Totalmente instalado y funcionando.									
		Cuadro BP4U422	1,00	0,00	0,00	0,00		1,00			
								Total	1,00	950,00	950,00
								03.05			
03.06	u	PROLONGADOR MENNEKES 3P (F+N+PE) 16 A Y CLAVIJA						14,00	35,00	490,00	
		Suministro e instalación de prolongador de la marca Mennekes o equivalente de 3 polos (fase+neutro+protección) de 16 A, IP44 y clavija 3P 16 A. Incluso conexionado a línea eléctrica del prolongador.									
		Monitores	12,00	0,00	0,00	0,00		12,00			
		Varios	2,00	0,00	0,00	0,00		2,00			
								Total	14,00	35,00	490,00
								03.06			
03.07	m	TUBO PVC CORRUGADO M20 LIBRE HALÓGENOS						165,00	8,00	1.320,00	
		Suministro e instalación de canalización realizada con tubo PVC corrugado libre de halógenos M 20/gp5 visto, incluido p.p./ de cajas de registro ,fijaciones cada 0.6 m, y regletas de conexión.									
		Circuitos a monitores	3,00	55,00	0,00	0,00		165,00			
								Total	165,00	8,00	1.320,00
								03.07			
03.08	m	LINEA ALIMENTACIÓN 3X2,5MM LIBRE HALOGENOS						165,00	10,00	1.650,00	
		Suministro e instalación de línea de alimentación a monitores en manguera de 3x2,5 mm ² tipo afumex flexible, libre de alogenos, terminada en base aerea schuco.									
		Circuitos a monitores	3,00	55,00	0,00	0,00		165,00			
								Total	165,00	10,00	1.650,00
								03.08			

						Total	1	5.200,00	5.200,00
						03			
04		CONTROL DE INSTALACIONES					1	1.250,00	1.250,00
04.01	u	REVISIÓN SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN REDACCIÓN PL. CUARTA					1,00	1.250,00	1.250,00
		Revisión de instalación de climatización de la redacción de Medios Interactivos en pta. 4ª, comprendiendo: Revisión de fan-coils, funcionamiento de motor, instalación eléctrica de alimentación, instalación de de vaciado de condensados y conductos de conexión a elementos terminales. I. reparación de motores, alimentación eléctrica, reparación de tuberías de condensados y reposición de conductos deteriorados. Revisión de la instalación de control, funcionamiento de controladores, funcionamiento de sondas de temperatura, funcionamiento de válvulas de frío y de calor. I. reparación y/o reposición de los elementos deteriorados y/o mal conexionados. Totalmente revisada la instalación, reparada y funcionando. Incluso p.p. de limpieza, medios de elevación, andamiaje y medios auxiliares.							
						1,00	0,00	0,00	0,00
							1,00		
						Total	1,00	1.250,00	1.250,00
						04.01			
						Total	1	1.250,00	1.250,00
						04			
05		CONTROL DE CALIDAD					1	500,00	500,00
05.01	u	CONTROL DE CALIDAD					1,00	500,00	500,00
		En este capítulo se indican aquellos ensayos y pruebas adicionales a lo exigido en normativa vigente (art. 11 de la LOE y CTE que indica que todos los productos, equipos y sistemas a incorporar de forma permanente a la obra deberán ir acompañados, como mínimo, para su recepción de albarán y certificado de garantía (este último puede ser prescindible para productos, equipos y sistemas con obligatoriedad de marcado CE)), que deben ser realizados por entidades o laboratorios de control de calidad de la edificación, debidamente homologados y acreditados, distintos e independientes de los realizados por el constructor, y necesarios según indicaciones de la DF y de acuerdo con lo especificado en el proyecto, para garantizar y certificar la calidad de los materiales, calidad de la ejecución y el correcto funcionamiento de las unidades de obras civil e instalaciones ejecutadas. i. p.p. de mano de obra, redacción de plan de control de calidad, coordinación de los trabajos y toma de datos, redacción de informes, material y medios auxiliares necesarios. La DF exigirá fuera de lo anteriormente descrito, previa valoración unitaria justificada en el presente capítulo del presupuesto, entre otras, la realización de: <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas en instalaciones de clima existentes encaminadas a determinar la viabilidad de las modificaciones planteadas en la misma. 							
						1,00	0,00	0,00	0,00
							1,00		
						Total	1,00	500,00	500,00
						05.01			
						Total	1	500,00	500,00
						05			
06		GESTIÓN DE RESIDUOS					1	500,00	500,00
06.01	u	GESTIÓN DE RESIDUOS DE DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN					1,00	500,00	500,00

Importe de gestión de residuos procedentes de demolición y construcción de elementos inertes. I/p.p. de medios auxiliares, limpieza, retirada y carga en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), entrega y recogida de contenedor o saco (lo que corresponda), transporte al vertedero por transportista autorizado (por la Consejería de Medio Ambiente de la comunidad autónoma correspondiente), a cualquier distancia, considerando ida y vuelta, canon de vertido y tasas. Según Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición. Se deberán aportar certificados de la planta de gestión de residuos así como albaranes de recogida de los residuos en obra.

1,00	0,00	0,00	0,00	1,00			
				Total	1,00	500,00	500,00
				Total	06.01		
				Total	06	1	500,00 500,00

07	SEGURIDAD Y SALUD					1	500,00	500,00
07.01	SEGURIDAD Y SALUD					1,00	500,00	500,00

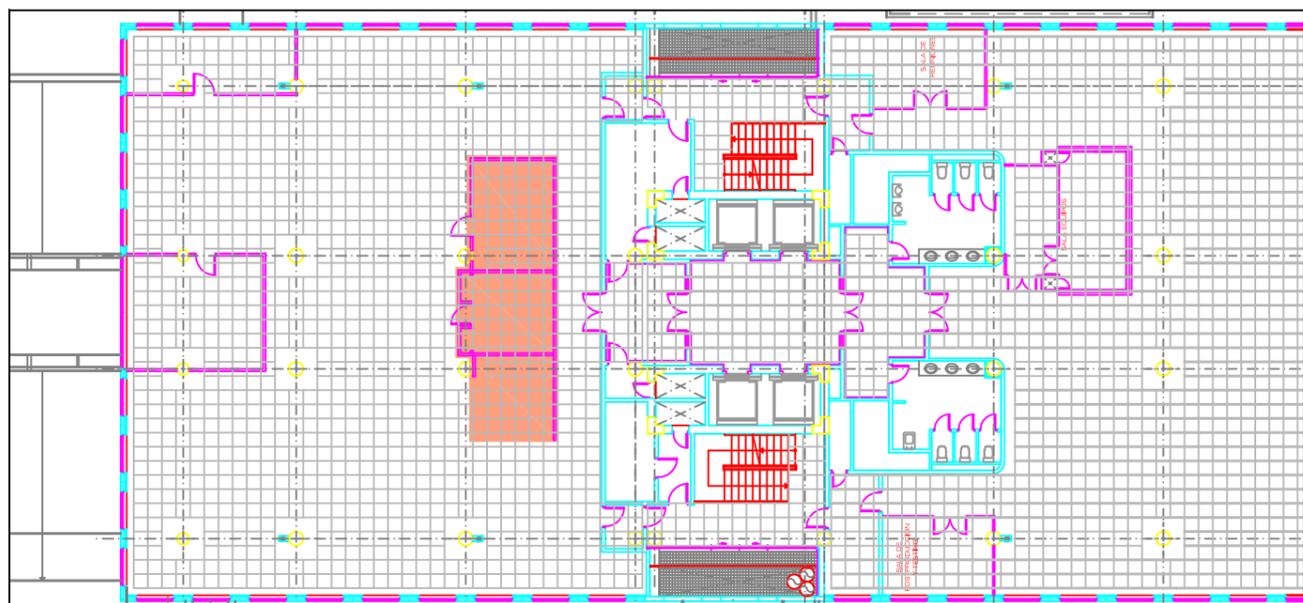
Importe de Seguridad y Salud correspondiente a documento anexo del proyecto básico y de ejecución según RD1627/1997.

1,00	0,00	0,00	0,00	1,00			
				Total	1,00	500,00	500,00
				Total	07.01		
				Total	07	1	500,00 500,00

IMPORTE TOTAL (IVA NO INCLUIDO)						1,00	21.486,50	21.486,50
--	--	--	--	--	--	------	------------------	------------------

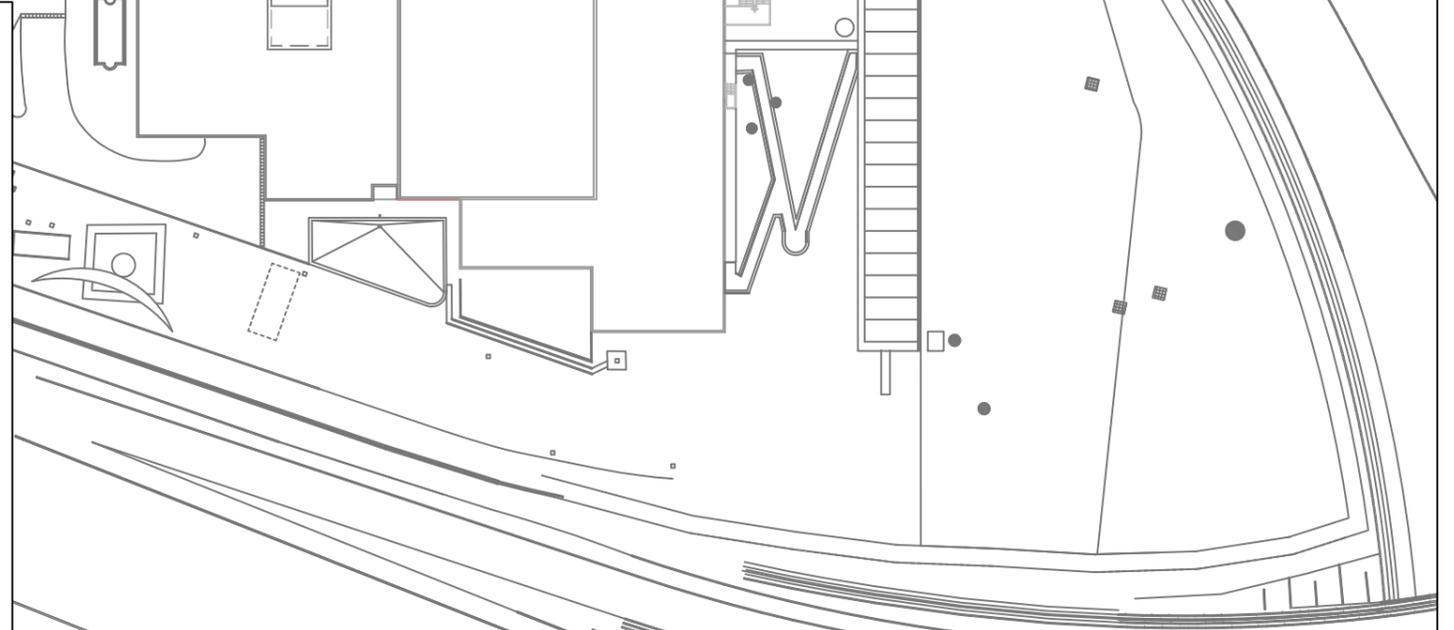
PLANOS:

U:\POMMADRID\CP_TORRESPAÑA_B\OBRAS\990000-2018_INTERACTIVOS01-PROYECTO_JULIO 2016\02-PLANOS\IMPLANTACION-NUOVA PROPUUESTA.DWG - G01



DETALLE EDIFICIO B - PLANTA CUARTA - ZONA DE ACTUACIÓN

E:1/300



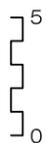
PLANTA CONJUNTO TORRESPAÑA

E:1/800



CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA

ESCALA GRÁFICA



ESTADO ACTUAL

IMPLANTACIÓN SET TV EN REDACCIÓN DE RTVE DIGITAL,
PLANTA CUARTA EDIFICIO B
CENTRO DE PRODUCCIÓN TORRESPAÑA.

PLANO

IMPLANTACIÓN



Nº

G01

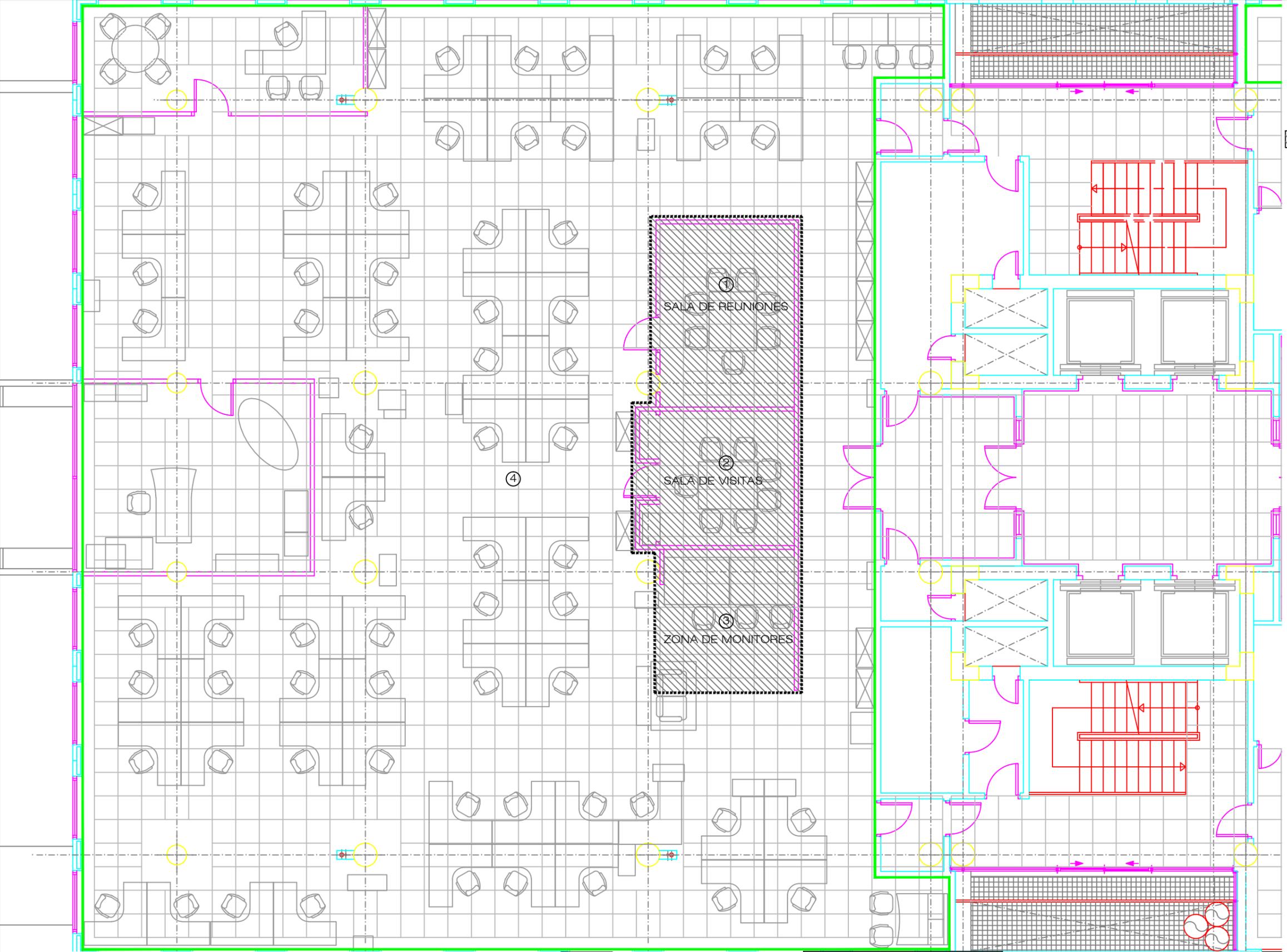
FECHA

JUNIO 2018

FIRMA

ENRIQUE CONSUL PASCUAL
SUBDIRECTOR INMUEBLES Y OPERACIONES

U:\POM\MADRID\CP_TORRESPAÑA_B\OBRAS\S-990000-2018_INTERACTIVOS01-PROYECTO_JULIO 2016\02-PLANOS\INTERACTIVOS P4_ARQUITECTURA-NUOVA PROPUESTA.DWG - EA01



ACTUACIONES
DESMONTAJE DE MAMPARAS

- ① SALA DE REUNIONES
- ② SALA DE VISITAS
- ③ ZONA DE MONITORES



CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA

ESCALA GRÁFICA
0 1 2 3

ESTADO ACTUAL

IMPLANTACIÓN SET TV EN REDACCIÓN DE RTVE DIGITAL,
PLANTA CUARTA EDIFICIO B
CENTRO DE PRODUCCIÓN TORRESPAÑA.

PLANO

ACTUACIONES

Nº

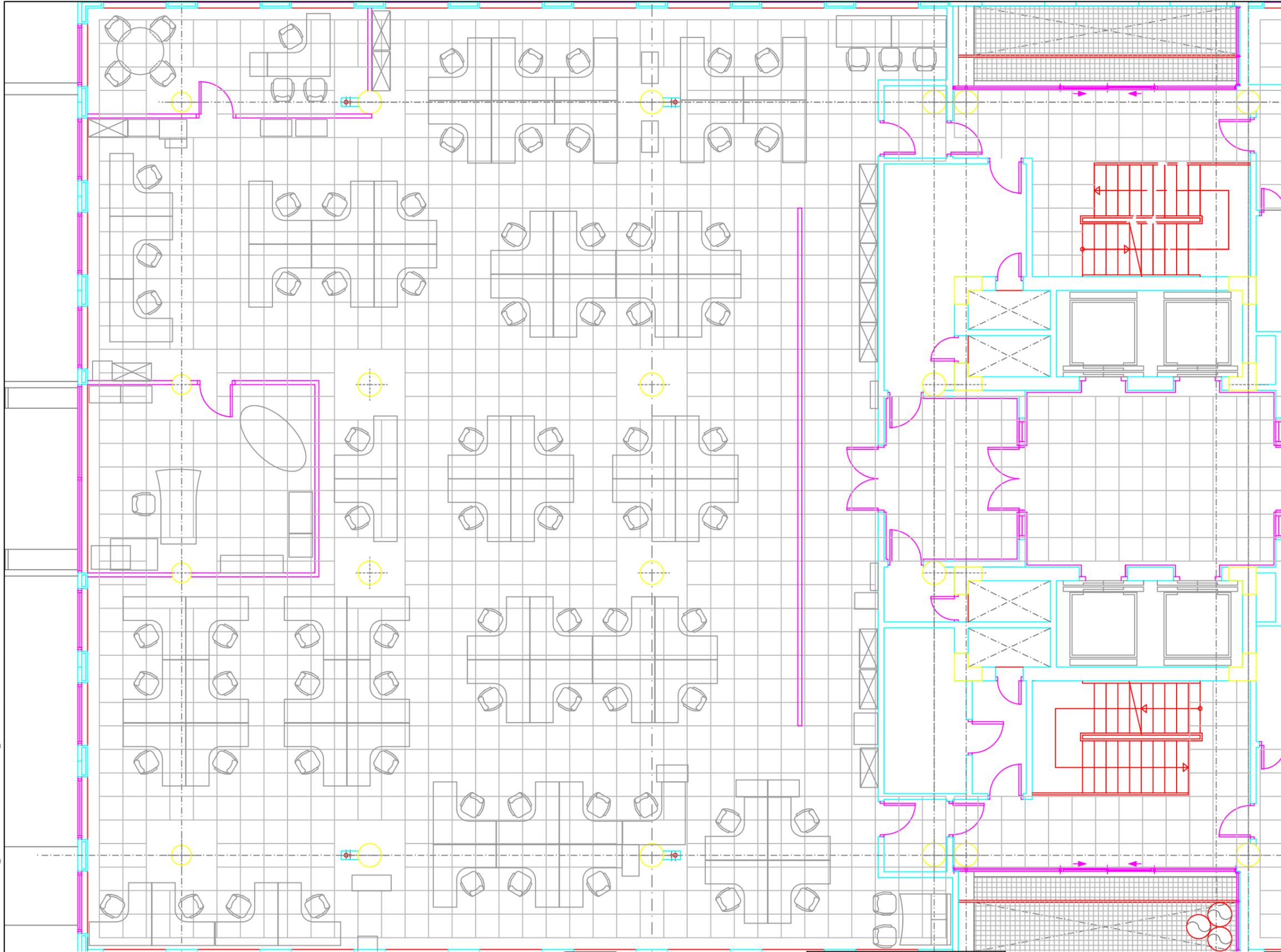
EA01

FECHA

JUNIO 2018

FIRMA

ENRIQUE CONSUL PASCUAL
SUBDIRECTOR DE INMUEBLES Y OPERACIONES.



CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA

ESCALA GRÁFICA
3
2
1
0

ESTADO REFORMADO
IMPLANTACIÓN SET TV EN REDACCIÓN DE RTVE DIGITAL,
PLANTA CUARTA EDIFICIO B
CENTRO DE PRODUCCIÓN TORRESPAÑA.

PLANO
ACTUACIONES

Nº
AB01

FECHA
JUNIO 2018

FIRMA

ENRIQUE CONSUL PASQUAL
SUBDIRECTOR DE INMUEBLES Y OPERACIONES.